

CORRESPONDENCIA 23 DE MAYO DE 2023.

- 1.- Copia del oficio PMT/106/2023, que envía Francisco Ixtlapale Pérez, Presidente Municipal de Tepeyanco, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le solicita se emita por separado el informe anual para la dictaminación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022.

- 2.- Copia del oficio 8S/122/PRESIDENCIA/2023, que dirige la C.P. Maribel Meza Guzmán, Presidenta Municipal Santa Catarina Ayometla, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le hace entrega de la propuesta de solventación derivado de la auditoria financiera de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022.

- 3.- Copia del oficio REGT/TLAX/36/2023, que dirigen el Síndico Municipal, y los Regidores Primer, Segundo, Tercero y Quinto del Municipio de Tenancingo, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que informan de la remoción del Secretario del Ayuntamiento.

- 4.- Copia del oficio REG1T/TLAX/37/2023, que dirige la Lic. Gabriela Rojas Pérez, Primera Regidora del Municipio de Tenancingo, a la Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, Tesorera Municipal, solicitándole información de los ingresos propios del Municipio.

- 5.- Copia del oficio PCFVT/DESPACHO/213/2023, que envía Franco Lucio Mendoza, Presidente de Comunidad de Francisco Villa, Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le solicita la intervención ante la retención de los recursos mensuales retenidos por parte de la tesorería municipal.

- 6.- Copia del escrito que dirige José Marcial duran Vázquez, Delegado Municipal de Xaltocan, al C. José Luis Hernández Vázquez, Presidente Municipal de Xaltocan, a través del cual solicita el apoyo económico para el efecto de que se restablezca el servicio de agua potable en la cabecera municipal.

- 7.- Oficio SG/DGSP/CPL/673/2023, que envía el Mtro. Jorge Humberto Yzar Domínguez, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, mediante el cual remite a este Congreso copia del Punto de Acuerdo, a través del cual se exhorta al Senado de la República para la designación de los tres comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

- 8.- Oficio INE-JLTLX-VE/085/2023, que dirige el Dr. J. Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Tlaxcala, por el que solicita a este Congreso reciba en un acto protocolario a las tres legisladoras infantiles que representaron al Estado de Tlaxcala, en el Parlamento Infantil en el Congreso de la Unión.

- 9.- Copia el oficio 02/2023, que envía Cirilo González Flores, Delegado Sindical del Hospital de la Mujer, al C. Rigoberto Zamudio Meneses, Secretario de Salud y Director General del O.P.D. Salud de Tlaxcala, quien solicita la intervención para dar solución a diversas peticiones.

- 10.- Escrito que dirigen integrantes de organizaciones de la sociedad civil, por el que solicitan a este Congreso la creación de una Comisión Especial de Diputados para monitorear el proceso de restauración y conservación de la Laguna de Acuitlapilco, Tlaxcala.

- 11.- Oficio SG/1612/2023, que dirige el Diputado Eduardo Castillo López, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que informa a este Congreso el fallecimiento del Diputado Mariano Hernández Reyes, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Primera Legislatura.

- 12.- Circular HCE/SAP/C-004/2023, que envía el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado de Tabasco, a través del cual informa de la nueva conformación de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Tabasco.